

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD001696

Las condes, 16 de ABRIL de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 1275/2026. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261275 OTD	1275	16/04/2026	B2B SOLUCIONES CHILE SPA	2152601003001	57.179	57.179
TOTAL					57.179	57.179

La cantidad de :

CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 57.179

